

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE MAYO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de mayo del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Cisnes N°.100 y Vía al Tingo km. 1 ½, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Gerente General de la Compañía, señor doctor Ricardo Rueda Rodríguez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante 2014 y dictar resoluciones correspondientes;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2014;
3. Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014;
4. Conocer y resolver sobre la Designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su retribución; y,
5. Resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico del 2014.

Representada la totalidad del capital Pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad aceptan instalarse en Junta General Ordinaria Universal, y tratar el orden del día planteada, y se instala la sesión a las 8H00, con la presencia de todos los accionistas de la compañía; bajo la Presidencia del señor Jorge Palacios Gómez, actúa como secretario el señor Ricardo Rueda Rodríguez.

A continuación, el señor Jorge Palacios Gómez, en su calidad de Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta el informe presentado por la Comisario, señorita Eugenia Dávila, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en toda sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. A propuesta del señor Gerente General, la Junta General resuelve por unanimidad elegir a la señora Marisela Suárez, como Comisario Principal y a la señora Jeanneth Alvear Suplente. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad que la retribución de la Comisario Principal sea fijada por el señor Gerente General.
5. En relación con este punto del Orden del Día, no cabe resolución alguna.

Pasan a ser documentos habilitantes de ésta el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, los Estados Financieros, y el informe presentado por la Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de las accionistas con por lo menos

quince días de anticipación a la presente fecha. También se anexa al expediente el nombramiento del Representante Legal de la Compañía Accionista, con el cual se legitima su comparecencia.

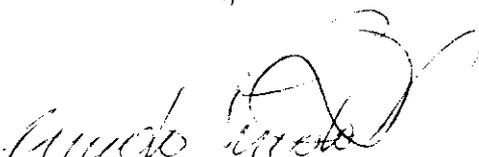
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Se levanta la sesión a las 8h50.

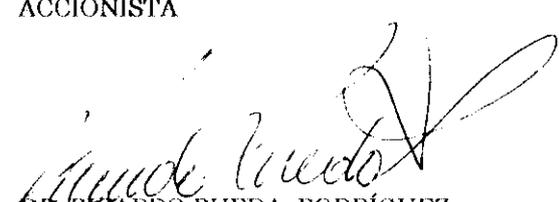
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente de la Junta, los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario de la Junta que certifica, en el lugar y fecha indicado.



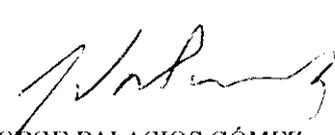
DR. JORGE PALACIOS GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



DR. RICARDO RUEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



DR. RICARDO RUEDA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN
INTECMA S.A.



DR. JORGE PALACIOS GÓMEZ
EN REPRESENTACIÓN
MADETEC S.A.